Contratación Directa Nº 28/2011

"PROVISION DE REJAS PARA DEPOSITO DE FARMACIA – SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes setiembre de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 28/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro **390.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 223.677, publicado el 24de Agosto de 2011.-
El llamado fue ingresado el 01 de setiembre de 2011, con número de expediente 358.569 fijándose la fecha de apertura para el día 13 de setiembre de 2011, fecha que fue modificada mediante Adenda Nº 1 de fecha 13 de Setiembre de 2011, fijándose la fecha de apertura para el día Martes 20 de setiembre, fecha que ya no sufrió modificación.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Orden	Oferente	RUC
1	HERRERIA TA-TA-TA de Hedil Ortiz	691731-3
2	IMPORTEX	80017358-9
3	J.R. INGENIERIA	385070-6
4	INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI SRL	80001207-0
5	METALURGICA VERA SRL	80013551-2

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 20 de Setiembre de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	G.R. CONSULTORES	8.095.000.-
2	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala.	5.400.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala	 G.R. CONSULTORES
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	cumple	cumple
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	cumple Activo en el SIPE Nº 1150251 de fecha 19/09/2011	cumple Activo en el SIPE Nº 1150231 de fecha 19/09/2011
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	cumple Activo en el SIPE Constancia Nº 1150251 de fecha 19/09/2011	cumple Activo en el SIPE Constancia Nº 1150231 de fecha 19/09/2011
RESULTADO	**cumple**	**cumple**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que todos los oferentes cumplen con la documentación de carácter sustancial.-

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	rejas	Se adjudica a la Empresa ***DISTRIBUIDORA LIDER*** de Denis Santiago Ayala Cáceres **por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y por presentar la oferta mas baja, cumpliendo así con lo establecido en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.**
2	rejas	
3	rejas	

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado.
Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan que el ítem 3 supera lo inicialmente estimado en el llamado, pero considerando que la adjudicación se realiza por la totalidad al realizar el promedio se verifica que el monto total adjudicado se encuentra dentro del monto presupuestado en el PAC.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	rejas	795.000	777.000	-3
2	rejas	337.500	280.000	-17
3	rejas	135.000	193.000	43
	Promedio Total	1.267.500	1.250.000	-1

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.3. CONCLUSIONES

Antes de concluir con la evaluación y teniendo en cuenta que el monto total ofertado sobrepasa el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se disminuye la cantidad solicitada como sigue:

ITEM	Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad adjudicada
3	Rejas p/ ventana	13	9

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Monto Adjudicado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	1,2,3.-	4.628.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**4.628.000.-**

Son guaraníes: cuatro millones, seiscientos veinte y ocho mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Walter Duarte
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas